

**Sede:**  
Sartenejas.

**Tipo de programa:**  
PPP tipo I.

**Modalidad del Programa:**  
Presencial.

**Régimen de estudios:**  
Trimestral.

**Duración:**  
Un (1) trimestre, correspondiente a 132 horas:  
84 horas teóricas,  
48 horas prácticas.

**Horarios:**  
Los días viernes en horario diurno o a convenir con cada grupo específico.

**Información:**  
Lic. Keyla Ochoa  
Teléfono: 0058 (212) 9063403  
Correo electrónico: asis-can@usb.ve

Febrero, 2013.



**Universidad Simón Bolívar**  
Vicerrectorado Académico  
Coordinación de Ciencias de Alimentos y Nutrición



## **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN NUTRICION Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE**

Área: Ciencias Básicas y Aplicadas



**Decanato de  
Estudios de Postgrado**

Coordinación de Ciencias de Alimentos y Nutrición  
Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar  
Edif. Básico 1, piso 3.  
Teléfonos: 0058 (212) 9063403/ 9063421  
Correo Electrónico: asis-can@usb.ve  
<http://www.postgrado.usb.ve>  
<http://www.can.coord.usb.ve/>  
Apartado postal 89000.  
Código postal: 1080  
Caracas-Venezuela.

Febrero, 2013.



**Decanato de  
Estudios de Postgrado**

# PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL EN NUTRICION Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

## Presentación

Las primeras causas de morbilidad y mortalidad en Venezuela y el mundo son las cardiovasculares, cerebro-vasculares, cáncer y diabetes, vinculadas a una desequilibrada alimentación y estilos de vida no saludables, como la falta de actividad física regular. La principal consecuencia es un estado nutricional desbalanceado y una vida sedentaria.

La situación alimentaria y nutricional debe asociarse a un adecuado acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Si la calidad y cantidad de alimentos se ven afectadas, aparecen fenómenos como la transición alimentaria y nutricional, en el que co-existen problemas de malnutrición por deficiencia y exceso nutricional.

Hoy en día, los profesionales del área de la salud desean adquirir las competencias en esta materia, lo que permitirá contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida en la población.

## Objetivos del Programa

El Programa de Perfeccionamiento Profesional (PPP) en Nutrición, y estilos de vida saludable, tiene como objetivo fundamental proporcionar a profesionales universitarios del área de la salud y nutrición, las competencias necesarias para identificar elementos asociados a la situación alimentaria-nutricional en las diferentes etapas del ciclo vital, evaluar el estado nutricional, promover una mejor calidad de la dieta, promover un estilo de vida saludable y prevenir problemas alimentario- nutricionales a nivel individual y poblacional.

## ¿A quién esta dirigido?

A profesionales universitarios del área de la salud, con títulos de licenciados o equivalentes , con planes de estudios no menores a cuatro años.

## Requisitos de ingreso

Poseer título de Licenciado en Nutrición y Dietética, de Médico Cirujano u otro título universitario en el área de la salud, cuyos estudios hayan tenido una duración no inferior a cuatro (4) años, obtenidos en instituciones autorizadas por la entidad gubernamental correspondiente.

Obtener resultados favorables en el proceso de selección y admisión.

## Documentos requeridos

Consignar en la Coordinación Docente de Ciencias de los Alimentos y Nutrición:

- Dos (2) copias del Título Universitario registrado en fondo negro y presentar original.
- Dos (2) copias de las calificaciones certificadas de los estudios universitarios.
- Dos (2) copias de la Cédula de Identidad (venezolana) o de la visa de estudiante, otorgada por el Consulado de Venezuela en el correspondiente país.
- Dos (2) fotografías de frente, tamaño carnet.
- Dos (2) copias del Currículum Vitae actualizado.
- Comprobante de pago de arancel de preinscripción.

Los profesionales graduados en universidades extranjeras deberán presentar sus documentos referidos en los numerales 1 y 2 (Título y Calificaciones) debidamente legalizados y, de ser el caso, traducidos al español por un intérprete público.

## Plan de estudios

El programa de Perfeccionamiento Profesional en Nutrición y Estilos de Vida Saludable, comprende cuatro asignaturas, que totalizan nueve (9) unidades créditos, que deben cumplirse en un trimestre. Las asignaturas a cursar son las siguientes:

Nutrición y ciclo vital (3UC)  
Antropometría y composición corporal (2UC)  
Laboratorio de antropometría (2 UC)  
Nutrición y deporte. (2 UC)

## Requisitos para la obtención del certificado de aprobación

Haber participado en el proceso de selección y admisión previsto en el PPP en Nutrición y estilos de vida saludable.

Haber sido admitido en el PPP en Nutrición y estilos de vida saludable.

Haberse inscrito formalmente en el PPP en Nutrición y estilos de vida saludable.

Aprobar 9 Unidades Crédito.

## Certificado de aprobación que se otorga

Certificado de aprobación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Nutrición y Estilos de Vida Saludable.

## Perfil del egresado

El egresado del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Nutrición y estilos de vida saludable:

Identifica elementos asociados a la situación alimentaria-nutricional en diferentes etapas del ciclo vital; evalúa el estado nutricional a nivel individual y poblacional; aplica, promueve y participa en programas de prevención para mejorar la calidad de la dieta, el estado nutricional y los estilos de vida, tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.